

## La STPS realizará un Programa de Formalización de Empleo; cruzará datos con el SAT y el IMSS (El Fin)

La STPS realizará un Programa de Formalización de Empleo; cruzará datos con el SAT y el IMSS (El Financiero 10/04/13)(Zenyazen Flores) Miércoles, 10 de abril de 2013 . La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) lanzará el Programa de Formalización en el Empleo, a fin de regularizar a las empresas y sus registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó Alfonso Navarrete Prida. El titular de la STPS aseguró que se trata del programa "más importante" de esa dependencia "para este año", mediante el cual habrá un cruce de datos con el SAT y el IMSS. "Pediremos una relación a las empresas y al SAT" para conocer las aportaciones por concepto de cuota obrero-patronal y después cruzar la información con el IMSS. Y como parte de las acciones integrales que plantea la Cruzada Nacional contra el Hambre, en los más de dos meses que lleva esa estrategia se ha colocado en una plaza laboral a 24 mil 98 personas, a través del Programa de Apoyo al Empleo. Navarrete Prida sostuvo que los trabajos generados "con nombre y apellido" son muestra de que la Cruzada "va más allá de una medida asistencialista", pues se trata de una estrategia de inclusión y bienestar social para combatir la pobreza a través del "trabajo digno". Creación de nuevas plazas En conferencia de prensa detalló que los 24 mil 98 empleos se generaron a través de los programas Bécate (becas a la capacitación para el trabajo) y de Autoempleo, en 143 de los 400 municipios más pobres del país, que abarca la Cruzada. Indicó que los apoyos que ha otorgado la STPS a través de las becas o proyectos productivos representan una erogación de 131.7 millones de pesos. Adelantó que para abril, la STPS tiene programados recursos por 26.3 millones de pesos, distribuidos en 144 municipios prioritarios de la Cruzada. Por su parte, Omar Garfías, secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), recordó que la Cruzada tiene entre sus objetivos mejorar el ingreso de los 7.4 millones de personas pobres que contempla esa estrategia. De ese total, en la zona rural se encuentran 3.6 millones, es decir 48.6 por ciento, que tienen ingresos per cápita menores a 850 pesos mensuales, mientras que las restantes 3.8 millones (51.4 por ciento) viven en la zona urbana y sus ingresos son menores a mil 150 pesos. La mejora salarial "vendrá a través de que logren emplear; otros tendrán que hacer también proyectos productivos, y unos más tratarán de mejorar su capacidad productiva. "En ese sentido va el indicador, y la meta es que los 7.4 millones mejoren su ingreso para que salgan de esos límites."